

**Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano IDR**

**Iniciativa adicional: CÓDIGO DE ÉTICA**

Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	SEGUIMIENTO DE EJECUTORES A 31 de diciembre de 2018 (Descripción del estado y avance de las acciones desarrolladas por los Responsables de implementarlas)	SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCI Al 31 de Diciembre de 2018
1.1	Adopción y Lanzamiento	Publicación del Código de Ética y Buen Gobierno en la página web del IDR.	Oficina Asesora de Comunicaciones	30 de abril de 2018	SAF_Cumplida OAC: El código de ética se encuentra publicado en la página web. <a href="https://www.idrd.gov.co/search/node/c%C3%B3digo%20de%20C3%A9tica">https://www.idrd.gov.co/search/node/c%C3%B3digo%20de%20C3%A9tica</a>	OAC: Se verifica publicación en la dirección que se indica. <a href="https://www.idrd.gov.co/transparencia/informacion-interes/publicacion/informacion-adicional/codigo-etica-y-gobierno">https://www.idrd.gov.co/transparencia/informacion-interes/publicacion/informacion-adicional/codigo-etica-y-gobierno</a> No se tienen evidencias de la socialización del documento actualizado en redes sociales y correos masivos. La fecha de cumplimiento se venció el 30 de abril de 2018. Adicionalmente no se dió cumplimiento al Decreto 118 de 2018 "Código de Integridad del Servicio Público"
		Publicación en el aplicativo Isolución del Código de Ética y Buen Gobierno del IDR	Oficina Asesora de Planeación	4/30/2018	SAF_Cumplida OAP - Actividad cumplida	SAF- Se verifica cumplimiento en el aplicativo ISOLUCIÓN <a href="https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/Administracion/frameSet.aspx?Ruta=fi9CYW5jb0Nvbm9jaW1pZW50bzRJRFJELzEwMTk4MzU1QTctMUEzQy00MDNGLUE5QWUOTBGQkJKRDA3QjQyLzE5ODM1NUE3LTFBM0MNDzRi1BOUFCLTkwRkJKQkQwN0I0M5hc3A=">https://isolucion.idrd.gov.co/Isolucion4IDRD/Administracion/frameSet.aspx?Ruta=fi9CYW5jb0Nvbm9jaW1pZW50bzRJRFJELzEwMTk4MzU1QTctMUEzQy00MDNGLUE5QWUOTBGQkJKRDA3QjQyLzE5ODM1NUE3LTFBM0MNDzRi1BOUFCLTkwRkJKQkQwN0I0M5hc3A=</a>
		Lanzamiento Código de Ética y Buen Gobierno a funcionarios y contratistas de la Entidad. Inclusión del Código de Ética y Buen Gobierno en los procesos de inducción y reinducción	Subdirección Administrativa y Financiera - Área de Talento Humano	4/30/2018	SAF_ El acto administrativo se está ajustando de acuerdo a los lineamientos que establezca la Administración Distrital con el Código de Integridad del Servicio Público	Esta acción se encuentra vencida y no se adjunta evidencias de la gestión. Así mismo, no se da cumplimiento al artículo 5 del Decreto 118 de 2018.
1.2	Sensibilización y Socialización del Código de Ética y Buen Gobierno	Socialización de la Resolución 959 del 29 de diciembre de 2017 "por la cual se adoptó el Código de Ética y Buen Gobierno del IDR" a funcionarios y contratistas de la entidad.	Área de Talento Humano Equipo de Gestores Éticos del IDR	30 de septiembre de 2018	SAF_ El acto administrativo se está ajustando de acuerdo a los lineamientos que establezca la Administración Distrital con el Código de Integridad del Servicio Público	Esta acción se encuentra vencida y no se adjunta evidencias de la gestión. Así mismo, no se da cumplimiento al artículo 5 del Decreto 118 de 2018.
1.3	Inclusión del Código de Ética y Buen Gobierno como herramienta de gestión	Incluir el cumplimiento del Código de Ética y Buen Gobierno del IDR como obligación en los contratos de prestación de servicio que se suscriban a partir del 2 de enero de 2018..	Subdirección de Contratación	31 de diciembre de 2018	SAF_ Una vez se ajuste el acto administrativo de modificación de la Resolución 959 de 2017, se enviará el comunicado que contenga una obligación específica relacionada con los lineamientos del Código de Ética y Buen Gobierno, para que sea incluida en los contratos de prestación de servicios.	Para la vigencia 2019 se informo a los abogados de la Subdirección de Contratación la inclusión de la obligación de Cumplir con el Código de Integridad adoptado por el IDR, la actividad no se cumplió para el 2018